



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 47073/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 52/2018, en el sentido de que se designe al Prof. Dr. Emilio Roque REDOLFI (Legajo 21747), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba y,

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por los miembros de la Comisión Honoraria designada por la Res. HCD 754/2017 para evaluar sus méritos, obrante a fs. 39/41, donde se pone de manifiesto su destacada labor como docente e investigador;

Lo establecido por el Art. 73 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las Ordenanzas HCS 10/91 y 01/97,

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Res. HCD 52/2018, y en consecuencia, designar al Prof. Dr. Emilio Roque REDOLFI (Legajo 21747), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º .- El Prof. Dr. Emilio Roque REDOLFI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ae